## I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE CONCEJO MUNICIPAL

## ACTA Nº 039 / 2014.

En Pozo Almonte, a 31 días del mes de Diciembre del 2014, siendo las 11:00 horas en dependencias de la Corporación de Desarrollo Social de Pozo Almonte, se procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 039 del Honorable Concejo Municipal; siendo ésta presidida por el Sr. Presidente del Concejo don JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES, contando con la asistencia de los Sres. Concejales de la Comuna de Pozo Almonte, Sra. CYNTHIA VALDIVIA ARAYA, Sr. CRISTOBAL CABAÑA ARAYA, Sr. LUIS MARTINEZ BARRIOS, Sr. MARIO CALLASAYA FUNES, Sr. GERMAN CHOQUE GARCIA y Sra. MARIA PALMA BUSTOS. Actúa como Ministro de Fé el Sr. Secretario Municipal Suplente de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, Don PATRICIO GÁRATE CASTRO.

## TABLA ORDINARIA Nº 039 / 2014

- 1. Intervención Sr. Director de Administración y Finanzas (S) Don Jorge Cayo Hidalgo; Tema:
  - Aprobación Modificación Presupuestaria de Cierre Contable año 2014.
- Intervención Sr. Director de Administración y Finanzas (S) Don Jorge Cayo Hidalgo;
   Tema:
  - Aprobación Modificación Presupuestaria de Cierre Contable año 2014.

Se hace entrega de Certificado S/N° de Director de Administración y Finanzas (S); el cual es expuesto por el Sr. Cayo.

Concejal Callasaya: Referente a la Deuda Exigible, ¿A qué corresponde?

Omar Cayo: Son los compromisos que tiene el municipio hasta la fecha.

<u>Concejal Callasaya</u>: Solicita para el próximo Concejo el detalle de la deuda contraída en el año 2014.

Concejal Cabaña: Me gustaría tener información con respecto al desglose de la deuda, ya que esto viene de mucho antes del año 2014. El informe demuestra que no estamos en quiebra, que tenemos saldo y además que se han estado cancelando deudas de años anteriores. Me gustaría un comparativo de diciembre de 2012 versus el año 2014. Se ha pagado aproximadamente el 70% de la deuda desde cuando asumimos.

Sr. Alcalde: Uno tiene que ir dando prioridades de pago.

<u>Concejal Martínez</u>: Estoy conforme ya que no es tanta la deuda en comparación a cuando asumimos. Hemos estado cancelando sin hacer mayores escándalos ni juicios. Eso habla de que hemos trabajado bien.

<u>Concejal Cabaña</u>: Tengo una duda. No se hicieron movimientos de cuentas. No se ha cerrado el año al 31 de diciembre. No se han cerrado las cuentas.

<u>Sr. Alcalde</u>: Llamaré a la Directora de Finanzas para que explique.

<u>Verónica Molina</u>: El año pasado cuando se presentó la modificación presupuestaria fue rechazada por ustedes. Lo que se hizo este año fue entregar un Certificado en el cual se manifiestan los Saldos Bancarios y Financieros; la Deuda exigible; se indica que no existen deudas por concepto de cotizaciones previsionales y que han sido cancelados los aportes del Fondo Común Municipal. No se puede hacer el informe este año ya que el año termina el 31 de diciembre; por lo que se entregará junto con el informe que se presenta a Contraloría el día 8 de enero. No se puede cerrar el año ya que todavía hay movimientos.

<u>Concejal Callasaya</u>: El tema a lo cual se nos convoca es la aprobación de modificación presupuestaria del año 2014. Eso es lo que debiera haberse entregado. Si no hubiera pasado eso no hubiésemos venido. Mejor nos hubiesen enviado el Certificado en un sobre.

Verónica Molina: Si David no lo presentó es porque no hay modificación.

<u>Concejal Callasaya</u>: Hago sentir mi molestia ya que no es posible que se nos cite un día 31 de diciembre y no nos entreguen nada. Este Concejo no tuvo sentido.

Concejal Martínez: ¿Usted tiene plazo hasta el 8 de enero de 2015?

Verónica Molina: A Contraloría se le entrega entre el día 8 o 10.

Sr. Alcalde: Todo esto fue inoficioso

Siendo las 14:15 horas se da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMA

PATRICIÓ GÁRATE CASTRO SECRETARIO MUNICIPAL (SUPLENTE) MINISTRO DE FE